



**GOBIERNO
DE TODOS**



**SEAFI
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE**

INFORME DE COMISIÓN Y DESGLOSE DE GASTOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
16	3	2023

RAMO	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPENDENCIA O ENTIDAD	Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche (SEAFI)
FOLIO SOLICITUD	SEAFI0301.AG/0128/2023
OBJETIVO Y/O TRABAJO A REALIZAR	Supervisión de Bancos de Extracción de Materiales del Tren Maya.

NOMBRE	Angel Enrique Rosado De La Cruz	FECHA DE SALIDA	13/03/2023	DESTINO	CALKINI	No. DE EMPLEADO
PUESTO	Asesor-Verificador	FECHA DE RETORNO	13/03/2023	MONTO TOTAL	\$415.00	
						36033
PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS	Supervisión de Bancos de Extracción de Materiales del Tren Maya.					

DESGLOSE DE EROGACIONES COMPROBADAS, NO COMPROBADAS Y REINTEGRO VIATICOS

GASTO	COMPROBANTE	FOLIO	FECHA	RFC	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE
VIATICOS	Alimentación		14/03/2023	POT061228RB1	MOTORA Y OPERADORA TURISTICA ORMI SA DE	\$153.00
VIATICOS	Alimentación	16924	20/03/2023	USX1930101R10	XILONEN FRIDA MANUELA UC SANCHEZ	\$283.04
TOTAL:						\$ 436.04

INFORMA

Angel Enrique Rosado De La Cruz, Asesor-Verificador.

Acepto de conformidad. Documento firmado en modalidad de firma digital

DECLARO, BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARAN EN CASO CONTRARIO.

El importe que no se compruebe con documentación que reúna requisitos fiscales y no se reintegre la diferencia, el servidor público autoriza a la unidad ejecutora a reportarlo como un ingreso.

VO.BO.

C. P. Adriana Piña De La Peña, Directora de la Unidad Administrativa de la SAFIN..

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

AUTORIZA

C.P. Inigo Yáñez Avilés, Administrador General del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche.

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

CON BASE AL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE Y EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (SAT) DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2015, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 1, 2, 3, 6, 11 Y 27 FRACCION V DE LA LEY DE FIRMA ELECTRONICA AVANZADA Y USO DE MEDIOS ELECTRONICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y LA CIRCULAR SAIG04/SSIG/DT1001/2020 PUBLICADA EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 24 DE MARZO DEL AÑO 2020

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD ADMINISTRATIVA

RECIBIDO
24 MAR. 2023
HORA: 13:49
RECIBI:

36033|2|16/03/2023 01:09:10 p. m.|436.04| F436.04| R

ZTrXsmq3623rs/8L7vsOQWVIXbo3fXAmBBI/OCeO2+8foKq+z2oYtGrrCVvE6IVK9WtEIEJFRlc=